

RIO GALLEGOS, 29 JUN 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.046/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 06 obra Disposición N° 325 de fecha 24 de Junio de 2009;

QUE mediante la misma se acepta la renuncia presentada por el docente Sergio D. RAMIREZ a los DOS (2) cargos interinos Categorías Ayudante de Docencia Dedicación Simple - Disciplina: Ciencias Sociales - Subdisciplina: Sociología Especialidad: Organización Social, Estructura e Instituciones Área: Campos del Trabajo Social - Orientación: Trabajo Social - Código (5-50-6-1-1) y Disciplina: Ciencias Sociales Subdisciplina: Sociología - Especialidad: Estudio de la Comunidad - Área: Campos del Trabajo Social - Orientación: Trabajo Social - Código (5-50-3-0-1), de la División Socioeconómica, a partir del 22 de Junio de 2009;

QUE a Fs. 07 obra Nota interpuesta por el involucrado solicitando se deje sin efecto en todas sus partes dicha norma legal, dado que han desaparecido las causales que motivaban tal renuncia;

QUE a Fs. 08 ha tomando la intervención de su competencia la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, avalando tal requerimiento;

QUE la misma se funda en hecho de haberse suspendido la titularización en EGB que llevaba adelante el gobierno provincial y en lo importante que es dicho recurso humano para la prosecución de las actividades de formación de grado, dada la reciente apertura de la carrera Licenciatura en Trabajo Social;

QUE nada obsta para acceder a lo peticionado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

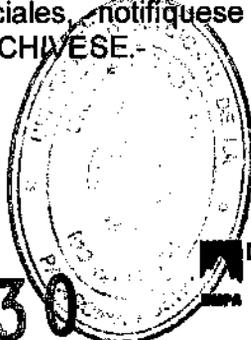
ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO en todas sus partes la Disposición N° 325 de fecha 24 de Junio de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.-

DISPOSICION

N°

330



DR. ALEJANDRO BUNCO  
DECANO  
UNPA - U.A.R.G.

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 29 JUN 2009

Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - U.A.R.G.